

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Publicada la convocatoria de ayudas económicas para actividades educativas de verano para alumnado con discapacidad

El Departamento de Educación destinará 30.000 euros a estas ayudas que se pueden solicitar desde hoy mismo, 14 de junio, y hasta el 3 de julio

Jueves, 14 de junio de 2018

El departamento de Educación lanza la convocatoria de ayudas para actividades educativas de verano dirigidas a familias de alumnado con discapacidad. De este modo, el Departamento quiere contribuir a hacer posible el principio de igualdad de oportunidades de la forma más eficaz posible. Esta convocatoria tiene como finalidad ayudar a los solicitantes que lo precisen, a paliar los gastos derivados de la inscripción y disfrute de actividades educativas de verano, organizadas tanto por administraciones públicas como por entidades privadas sin ánimo de lucro, durante el período vacacional comprendido entre el 25 de junio y el 7 de septiembre de 2018, ambos inclusive. De ese modo, alumnos y alumnas con discapacidad, escolarizados de entre 3 y 21 años, podrán disponer de estas ayudas.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 3 de julio y la cuantía de las ayudas se calculará en función a la Renta Per Cápita en función del baremo económico, tal y como se describe en la [convocatoria](#).